



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS. 001  
No. AMA-2020-INV-001**



**MAZATLÁN**  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

Mazatlán Sinaloa a 9 de Septiembre del 2020

**SOMEREY CONSTRUCCIONES S DE R.L. DE C.V.**  
PRESENTE

El **ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO ACUARIO MAZATLÁN** a través del **departamento de normatividad** de acuerdo a los artículos 39 fracción II y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, lo invita a participar en el procedimiento de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, para la adjudicación del correspondiente contrato de la obra pública a precios unitarios, puntos y porcentajes que se describe a continuación:

I. Licitación No.: **AMA-2020-INV-001**

II. Descripción de los trabajos: **MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN**

III. Fechas:

- a) Límite para manifestar por escrito que acepta participar: **12 de septiembre del 2020**
- b) Límite para la adquisición de las bases: **19 de septiembre del 2020**
- c) Visita al lugar de los trabajos: **12 de septiembre del 2020, a las 12:00 horas, en el sitio en que se ejecutaran los trabajos.**
- d) Junta de aclaraciones: **15 de septiembre del 2020, en la sala de juntas o el lugar que sea designado para tal fin en Acuario Mazatlán, ubicado en Av. De los deportes No. 111, Fracc. Tellerías, de esta ciudad.**
- e) Presentación de Proposiciones, Apertura técnica y Económica: **29 de septiembre del 2020, a las 12:00 horas en la sala de juntas o el lugar que sea designado para tal fin en Acuario Mazatlán, ubicado en Av. De los deportes No. 111, Fracc. Tellerías, de esta ciudad.**
- f) Inicio y termino de los trabajos: **del 12 de octubre del 2020 al 19 de diciembre del 2020**

IV. Plazo de ejecución de los trabajos **69 (Sesenta y Nueve) días naturales** a partir de la fecha de inicio

V. Costo de las bases: (Las bases se entregarán solo en formato DIGITAL) para su reproducción por parte de los licitantes motivo por el cual las bases en formato digital son **SIN COSTO.**

VI. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

VII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **ESPAÑOL**

VIII. La moneda en que se deberá cotizarse la proposición será en **PESOS MEXICANOS**

IX. Para los trabajos objeto de esta licitación **NO APLICA** anticipo.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Av. Deportes N°. 111 Fracc. Tellerías Teléfono (669)9817815  
C.P.82017Mazatlán, Sinaloa, México





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS. 001  
No. AMA-2020-INV-001**



- X. Capital contable mínimo de **\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.
- XI. Las personas físicas o morales que pretendan participar en la presente licitación deberán presentar dentro de su propuesta (DA-9) manifiesto bajo protesta de decir verdad que no cuentan con ningún adeudo ante el IMSS y el SAT
- XII. Queda prohibida la participación en concurso y la adjudicación de contratos de obra pública a las siguientes personas quien esté dentro de los supuestos del artículo 72 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**. Así como aquellas que hubieran sido sancionadas en los términos de los artículos 101 y 102 de la Ley.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en **Compra-Net Sinaloa** y/o en las oficinas del **departamento de normatividad Ubicadas En El Interior De Acuario Mazatlán, Con Domicilio En Av. De los Deportes No. 111 Fracc. Tellerías, Con horario de Atención de: 10:00 a.m. a 15:00 Horas de lunes a viernes.**

En caso de que esté interesada en participar será requisito indispensable para poder participar en la presente licitación, que el licitante **PRESENTE** su escrito de **ACEPTACIÓN** dentro del plazo señalado y deberá estar inscrito en el padrón de contratistas del **ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO ACUARIO MAZATLÁN** y con **REGISTRO VIGENTE**.

Para la licitación a que se refiere en esta convocatoria no se aceptaran proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. En su caso, la documentación distinta a las proposiciones podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato respectivo a la propuesta que sea declarada solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante y presenta la propuesta económica más baja con respecto al promedio determinado por las propuestas económicas declaradas solventes y presupuesto base, siempre no sea inferior al noventa por ciento de dicho.

ATENTAMENTE

BLGO. PABLO GERARDO ROJAS ZÉPEDA  
DIRECTOR ACUARIO MAZATLÁN



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Av. Deportes N°. 111 Fracc. Tellerías Teléfono (669)9817815  
C.P.82017Mazatlán, Sinaloa, México

ACUARIO MAZATLAN			
	Razón social	Descripción General de la Obra No. de Licitación	Document o No.
		SOMERREY CONSTRUCCIONES S S DE R.L. DE C.V.	MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLAN  AMA-2020-INV-001

MAZATLAN, SIN A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

BLGO. PABLO GERARDO ROJAS ZEPEDA  
Director de acuario Mazatlán  
Municipio de Mazatlán.

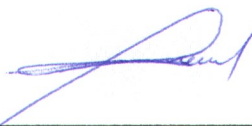
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, hago de su conocimiento que de acuerdo al oficio de fecha del 07 de septiembre del 2020 para la licitación AMA-2020-INV-001 licitación por invitación a cuando menos 3 personas para la obra: "MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLAN"

Al respecto manifiesto mi interés de participar en esta convocatoria de invitación restringida.

Sin otro particular al respecto me despido quedando cordialmente a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



JORGE ALBERTO MEDINA GOMEZ  
Representante legal